

UNIVERSIDAD DE CHILE.
FACULTAD DE DERECHO.
DEPTO. DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.



JUNIO 2002

:

Profesora Rosa María Mengod.

Alumnos : Jorge Cabrera
Jaime Gallegos
Samuel Tschorne

INDICE

I. Noticias Internacionales

- Ministros del Trabajo del Mercosur buscan estrategia conjunta ante la OIT	PAG. 3
- En Uruguay presentará la UNT su proyecto de reforma laboral alterno	3
- En México durante febrero el personal ocupado cayó un 8,7%	4
- En México se dará trabajo a 2000 universitarios de bajos recursos	4
- Duró seis horas la huelga de Aeroméxico	5
- Argetina.En mayo se habrían destruido 115 mil puestos de trabajo	5
- Niegan que en México el DF encabece la lista con más desempleo	6
- América Latina: 51% en el sector informal	6
- Chile: Las tareas pendientes en materia de trabajo infantil	7
- El Excmo. Sr. Owen Arthur, Primer Ministro de Barbados, pronuncia un discurso ante la O.I.T. y pide aplicación equitativa de las normas del trabajo	8
- Seguel quiere que el Ministerio del Trabajo actúe en caso Baby Vamp	8
- Huelga en Alemania	9
- Colombia. Factible un recorte de trabajadores en nómina estatal	9
- Brasil Frenazo en Volkswagen	10
- Gobierno colombiano debe reglamentar derechos de trabajadores temporales	10
- Empresas de E.E.U.U. y Canadá a la caza de los sindicatos en América Latina	11
- En México sin empleo 918 mil personas en edad de trabajar	12
- Sin protección más de 2 millones de niños mexicanos que laboran en el campo	12
- Sumarán 790 despidos en Volkswagen al cierre de primer semestre	13
- España, reforma laboral en la mira	13
- La conferencia anual de la OIT adopta nuevas medidas para hacer frente a los retos de la globalización. Trabajo decente	14
- Lord Brett, representante de los trabajadores del Reino Unido, elegido presidente del Consejo de Administración de la O.I.T. para período 2002-2003	15
- Fondo Palestino para el empleo y la protección social	16
- Libertad sindical. Conferencia anual de O.I.T.	16
- Colombia. Zonas de exportación traen una reforma laboral limitada	17
- OIT pide más esfuerzos contra la impunidad en crímenes de sindicalistas	18
- Colombia Construcción, agro y exportaciones, con problemas para crecer	19
- Maestros exigen pago de beneficios laborales	19
- Exhorto a incrementar los salarios para dejar de subsidiar con empleos mal pagados	20
- Baja productividad laboral en Tailandia por la fiebre mundialista	20
- En Argentina la CGT iniciará mañana las negociaciones con Camaño por el aumento de salarios	21
- Invertirá Microsoft en Honduras	21

- Despedirá GM Brasil a 300 empleados por desplome en ventas	22
- Acuerdo termina con huelga del sector alemán de la construcción	22
- Violencia vuelve a las calles de Argentina	23

II. Reformas laborales

- Fallo abre polémica sobre empleo temporal	PAG. 24
- Mutuales siguen preocupadas por efectos del nuevo Decreto Supremo N°67	24
- Fallo abre polémica sobre empleo temporal	25
- Que contempla la reforma a la salud	26

III. Empleo y desempleo

- Aplazan postulación a subsidio	PAG. 27
- Economistas apuestan por un máximo de 9.1 en desempleo	27
- Sorpresivo estancamiento del desempleo	28
- Comercio califica de “grata sorpresa” la cifra de desempleo	29
- Piden acelerar ley ZOFRI	30
- Lagos advierte que desempleo podría aumentar en invierno	30
- Desempleo en 8,8%	31
- Ante Asamblea de la OIT, Ministro Solari expondrá sobre avances de Legislación laboral	
- Ventas del comercio aumentaron sólo un 0.3%	32
- Iglesia llama a humanizar el trabajo	32
- Más empleos para jefas de hogar	33
- Tasa de desempleo	34
- Empleos de Abril	34
- Lagos sobre desempleo: “El 9.1 % no es una cifra que nos deje contentos	35

IV. Noticias Misceláneas

- Clave, el talento de los trabajadores para que la empresa tenga éxito	PAG. 36
- Trabajadores independientes	36
- Trabajójlicos se enfrentan a una relación de dependencia que causa estragos	38
- El 54% de los españoles cambiaría de residencia por un buen trabajo	39

I NOTICIAS INTERNACIONALES

Ministros del Trabajo del Mercosur buscan estrategia conjunta ante O.I.T.

Los ministros de Trabajo del MERCOSUR, y sus países asociados, Bolivia y Chile, acordaron ayer adoptar "posiciones comunes" en la nonagésima Conferencia de la OIT, que comenzará el tres de junio en Ginebra, Suiza.

A la reunión asistió también la directora de la Oficina Regional de la OIT para Argentina, Uruguay y Paraguay, Ana Lía Piñeyrúa.

La ministra del Trabajo argentina subrayó la necesidad de fortalecer el contrato social internacional a partir de la ratificación de los convenios internacionales de trabajo fundamentales "para superar las asimetrías entre países industrializados y en desarrollo. También se presentaron dos documentos sobre "subsídios agrícolas y su implicancia en el empleo", elaborados por la representación argentina en el MERCOSUR, que tras su aprobación serán difundidos en la Conferencia de la OIT.

El Ministro del Trabajo de Chile, señor Solari, realzó la importancia del listado de enfermedades profesionales por sus repercusiones que éstas puedan tener en el comercio internacional.

28 de mayo de 2002

www.diarioelpais.com.uy

En México la UNT presentará su proyecto de reforma laboral alterno.

La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) de México, presentará el próximo martes su proyecto de reforma laboral alterno al de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

En el proyecto para modificar la Ley Federal del Trabajo (LFT), la UNT propondrá que desaparezca la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM), para dar paso al Instituto Nacional del Salario, Productividad y Reparto de Utilidades.

Dirigentes sindicales de los telefonistas de la República Mexicana adelantaron, que entre otras propuestas, se encuentra la creación de un Registro de Sindicatos y Contratos de alcance nacional, con el fin de eliminar los contratos de protección.

En tanto, Arturo Aragón, secretario general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), no descartó que el primer minuto del sábado estalle la huelga en Aeroméxico, luego de que ayer rechazó la propuesta de 5.12 por ciento que les hizo la empresa. Aragón indicó que la huelga podría afectar a mil 600 sobrecargos, 250 vuelos nacionales por día y pérdidas para la empresa, de hasta un millón de dólares.

30 de Mayo de 2002
www.heraldo.com.mx

En Uruguay, durante febrero, el personal ocupado cayó un 8,7%

Las ventas industriales de febrero se contrajeron un 6,7% en comparación con el mismo mes de 2001. Según la encuesta realizada por la Cámara de Industrias, este descenso se explica por la fuerte contracción de las ventas internas (15% menos), que compensó el leve incremento de las exportaciones (1,5%), medidas en unidades físicas.

Los empresarios consultados por la CIU mantuvieron una perspectiva negativa sobre la evolución de la economía en los próximos seis meses y de las ventas del mercado interno. El 64% de los encuestados considera que la economía empeorará, mientras que un 54% de ellos estima que el mercado interno evolucionará en forma desfavorable. Sólo un 14% piensa que las ventas internas mejorarán.

La cantidad de trabajadores de la industria también disminuyó un 8.7% durante el mes de febrero. En los últimos doce meses, el guarismo ascendió a 10,3%.

1 de Junio de 2002
www.diarioelpais.com.uy

En México se dará trabajo a 2000 universitarios de bajos recursos.

La delegación Cuauhtémoc abrirá 2 mil plazas laborales de medio tiempo, con sueldos de tres ingresos mínimos, para aquellos estudiantes de nivel universitario, provenientes de familias de escasos recursos, para que éstos puedan concluir sus estudios sin problemas de falta de dinero, dijo Dolores Padierna, jefa delegacional.

Padierna resaltó que en el otorgamiento de estos beneficios no influirán las calificaciones de los estudiantes, bastando que actualmente estudien, y tengan entre 19 a 25 años.

"La jefa delegacional -agregó- no podemos quedarnos sin hacer nada en favor de las familias más pobres de esta delegación; es por eso que brindaremos todos los apoyos posibles a los jóvenes para que continúen con sus estudios y apoyen a sus núcleos familiares".

2 de Junio de 2002

www.heraldo.com.mx

Duró seis horas la huelga de Aeroméxico.

Los sobrecargos de Aeroméxico levantaron la huelga durante la madrugada de ayer, luego que los trabajadores y la empresa acordaron un aumento de 5.5% sobre el salario y de 1.12 por ciento en prestaciones.

El breve paro de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), estuvo plagado por irregularidades, confusión, desconocimiento de la ley laboral y sobre todo, de nerviosismo.

En las primeras horas, la confusión y las voces entre los asistentes a la asamblea de trabajadores reunida para tratar las movilizaciones prevaleció; se desconocía si había o no paro. El desacuerdo provocó el que dos vuelos operaran normalmente, lo que puso en riesgo la validez de la huelga. La huelga duró solo seis horas

En posterior entrevista, el dirigente Aragón aseguró que no se violó ningún estatuto por anunciar el estallamiento de la huelga después de que venciera el plazo, además, dijo que STPS reconoció, sin ningún problema, el movimiento.

2 de Junio de 2002

www.heraldo.com.mx

Argentina.En mayo se habrían destruido 115 mil puestos de trabajo

México.En mayo, con 115.000 despidos, se habría alcanzado un nuevo récord en la destrucción de puestos de trabajo, según el informe de la consultora privada Tendencias Económicas. Con esta cifra en los primeros cinco meses del año hubo más de 300.000 cesantías, lo que equivale a un incremento del 2.300% con relación a igual período de 2001. Los despidos del mes pasado superan el récord anterior de 75.000 cesantías que hubo en febrero por el impacto de la crisis financiera y la devaluación del peso. Esto supera los altos índices de despidos alcanzados ,tanto durante la crisis del Tequila, en 1995, como durante los primeros meses de 1999, cuando recrudecieron las cesantías y las suspensiones por la devaluación brasileña.

Por su parte, "las suspensiones se incrementaron un 13%, localizándose en las actividades de transporte, textil, salud, siderurgia, metalurgia, automotores y bancos. Según la consultora "el aumento de las suspensiones indica claramente que la actividad sigue en caída libre. En muchos casos, esas suspensiones están consensuadas con los sindicatos, a través de los Procedimientos Preventivos de Crisis.

También señala el informe que, "se acrecentaron las huelgas, debido a la fuerte caída del salario real y atrasos en los pagos de sueldos tanto en las administraciones públicas provinciales y municipales, como en el sector privado (transporte, bancos, prensa, salud, minería, metalúrgica y automotriz). Con este cuadro productivo y laboral, se estima que en la actualidad el desempleo abierto , podría rondar el 25%, abarcando a más de 3,5 millones de personas.

4 de Junio de 2002

www.losandes.com.ar

Niegan que , en México, el Distrito Federal encabece la lista con más desempleo

Benito Mirón Lince, subsecretario del Trabajo en el Distrito Federal, negó que esta ciudad encabece la lista de estados con mayor tasa de desempleo, y aseguró que hay otras entidades como Tlaxcala y Chihuahua, que se encuentran peor, en lo que a este rubro se refiere.

Y reiteró que la tasa actual en el DF es de 2.9 por ciento "o sea que estamos bien situados y aspiramos a generar arriba de 150 mil empleos este año, para salir con buenos números", todo ello en el marco de Primer Encuentro de Capacitación para el Empleo en la Ciudad de México.

7 de Junio de 2002

www.heraldo.com.mx

América Latina: 51% en el sector informal

El 51% de la población activa de América Latina trabaja en un empleo informal, indicó este lunes la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El informe estadístico revela que el índice latinoamericano es peor que el de la región del norte de África (48%), pero mejor que Asia (65%) o África subsahariana con un índice del 72% de empleo informal, Bolivia 63%; Brasil 60%; Honduras 58%; El Salvador 57%; Guatemala 56% y México 55%

El documento excluye a la población del sector agrícola, las labores domésticas o empresas criminales y otras formas de trabajo clandestino.

La OIT considera "trabajo informal" el que se realiza para empresas no declaradas o registradas legalmente, o en general cuando los empleados que trabajan en forma regular, no gozan de beneficios sociales.

Según el informe -elaborado entre 1994 y 2000- Bolivia tiene el mayor índice de trabajo informal con un 63% de la población activa y en el caso de las mujeres alcanza un

74%. Brasil se encuentra en un segundo lugar con un 60%, Honduras: 58%, El Salvador con un 57%, Guatemala con 56% y México con un 55%.

En cuanto a los índices por región África subsahariana tiene un 72%; Asia un 65%; América Latina un 51% y Norte de África un 48%.

En Guatemala, El Salvador, Brasil, Honduras, México y República Dominicana las mujeres representan el 50% o más de la población activa en empleos informales. En los dos primeros países llega, incluso, hasta un 69%.

También se ha calculado el peso de la economía informal sobre el Producto Bruto Interno (PBI) de cada país. La misma alcanza el 49% del PBI peruano en tanto en Colombia representa el 25% y en México el 13%.

10 de junio de 2002

www.bbcenespanol.com

Chile: Las tareas pendientes en materia de trabajo infantil

Aunque el país tiene uno de los índices más bajos de la región, debe erradicar el comercio sexual de niños. La información se ha obtenido de trabajos de la Organización Mundial del Trabajo que, por primera vez en la historia, celebró el Día Internacional por la Erradicación del Trabajo Infantil.

Los únicos datos que existen hoy sobre trabajo infantil en Chile, indican que cerca de 120 mil niños laboran en actividades agropecuarias, pesca y otras.

A nivel mundial, se calcula que 246 millones de niños trabaja, entre los 5 y 12 años, el equivalente a toda la población de América Latina. Eso significa que de cada 100 niños que hay en el mundo, 16 laboran y, lo que es más preocupante, 12 de ellos lo hacen en lo que la OIT denomina las peores formas de trabajo: servidumbre, esclavitud, minería, conflictos armados y comercio sexual, entre otros.

Chile es uno de los países con más bajo índice de trabajo infantil en Latinoamérica, cercano al 4%. Pero esto no significa que el problema esté solucionado.

Según explica María Jesús Silva, coordinadora en Chile del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, la tarea que viene ahora es terminar con dos formas de trabajo que son las más perjudiciales para los niños: el comercio sexual y ciertas labores agrícolas.

13 de Junio de 2002

www.emol.com

El Excmo. Sr. Owen Arthur, Primer Ministro de Barbados, pronuncia un discurso ante la Conferencia Internacional del Trabajo y pide una aplicación equitativa de las normas del trabajo

GINEBRA (Noticias de la OIT) - El Excmo. Sr. Owen Arthur, condenó hoy el vínculo entre las normas del trabajo y el comercio. Señaló que este vínculo era "inmoral y contraproducente" y que la OIT debería tener "garras" para asegurar el respeto de las

normas del trabajo tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Dicho vínculo, afirmó, "es inmoral porque reduce lo que es un fin en sí mismo - los derechos humanos - a un medio para lograr un fin. El acatamiento de estas normas corre peligro de aplicarse e imponerse de manera selectiva y de distorsionarse en perjuicio de los países en desarrollo".

"Los derechos humanos, en particular las normas del trabajo, son demasiado sacrosantos para utilizarse como mecanismos de negociación o como instrumentos de política extranjera o comercial", indicó el Primer Ministro de Barbados.

Observando que no se aplicaba el mismo criterio a los países en desarrollo que a los países desarrollados, el Sr. Arthur añadió que "es también inconcebible que los países en donde los sindicatos están siendo expulsados de las empresas se erijan en defensores del establecimiento de vínculos entre las normas del trabajo y la liberalización del comercio. Si la competencia del extranjero se endurece, los países ricos consideran que tienen derecho ya sea a recurrir a una protección convencional contra las importaciones o, por medio del vínculo entre las normas del trabajo y el comercio, a intentar hacer subir los costos de producción de los países pobres".

El Sr. Arthur hizo un llamamiento para que se reforzase el papel de la OIT y afirmó que "si la Organización carece de garras, según se quejan algunos, hay que dárselas y dejar que esas garras rasguen sin discriminación a quienes violen las normas del trabajo dondequiera que se encuentren, ya sea en los países en desarrollo o en los países desarrollados".

13 de junio de 2002

www.ilo.org/public/spanish/index.htm

Seguel quiere que Ministerio del Trabajo actúe en caso Baby Vamp

El diputado Rodolfo Seguel (DC) señaló que es necesario que el Gobierno, a través del Ministerio del Trabajo, se manifieste frente a la explotación de una menor de edad llamada, según un proyecto artístico, "Baby Vamp". Propone que se acabe con cualquier forma de trabajo infantil, como lo señala el Convenio 182, suscrito entre Chile y la ONU.

16 de Junio de 2002

www.emol.com

Huelga en Alemania

Miles de trabajadores de la construcción iniciaron este lunes la primera huelga del sector desde la Segunda Guerra Mundial.

En una primera fase, el paro afecta a Berlín y Hamburgo, pero está previsto que se extienda al resto del país.

Se han perdido cerca de medio millón de puestos de trabajo en el sector de la construcción desde 1995, según cálculos del sindicato IG Bau. El principal sindicato de la construcción, IG Bau, exige un aumento de salario de 4,5%. La última oferta de los empleadores era de un incremento en dos fases, del 3% y 2,1%.

IG Bau señala que la construcción es uno de los sectores más afectados por la caída de la economía alemana, ya que, según sus cálculos, se han perdido cerca de 500.000 puestos de trabajo desde 1995.

La construcción emplea a cerca de 900.000 trabajadores en Alemania; unos 340.000 están afiliados a IG Bau.

La huelga que comienza este lunes podría ser una de las más perjudiciales de las que han venido afectando a la economía alemana, a tres meses de las elecciones generales del 22 de septiembre.

17 de junio de 2002

www.bbcenespanol.com

Colombia. Factible recorte de trabajadores en nómina estatal

Con tres millones de colombianos desempleados, una economía creciendo apenas al 0,5 por ciento, unas finanzas públicas con un saldo rojo de 6 billones de pesos y una crítica situación social de pobreza, el recorte del gasto y de la nómina estatal, que está dispuesto a ejecutar el gobierno de Álvaro Uribe, comenzó a causar escozor en los trabajadores públicos.

El peso mayor del ajuste recaería en la parte administrativa, de menos de 80.000 trabajadores. El grueso de la nómina, de 796.000 funcionarios, está conformado por 280.000 maestros, 180.000 miembros de la FF.AA. y 96.000 trabajadores de la salud.

El costo de la nómina oficial no es de poca monta. Para este año se tiene previsto el pago de salarios por 6,8 billones de pesos; es decir, todo lo que se destina al presupuesto de inversión.

El Gobierno electo ya fusionó tres ministerios -Interior y Justicia, Trabajo y Salud, Comercio Exterior y Desarrollo-, que tienen una planta de personal de 2.500 personas, aproximadamente. El segundo paso es eliminar 34 embajadas y consulados, 19 por ciento de los 176 que Colombia tiene en el mundo. Una tercera etapa es suprimir las más de 10 superintendencias, para dejar sólo dos o tres, y eliminar entidades en las que se presente duplicidad de funciones, o sean ineficientes.

Un estudio elaborado por la firma de consultoría *Booz, Allen & Hamilton* señala que el Estado debe concentrarse en el desarrollo, bienestar, seguridad y justicia para los

colombianos, y lo que no debe funcionar es el clientelismo, la corrupción, los malos proyectos y la ineficiencia.

17 de Junio de 2002

www.eltiempo.terra.com

Brasil. Frenazo en Volkswagen

Por el descenso en ventas, la planta de Volkswagen en Sao Bernardo do Campo -en las afueras de Sao Paulo- decidió reducir su producción en el mes de julio. Del 4 al 9, la empresa paralizará la producción y dará a sus 15.000 trabajadores seis días libres. Después, Volkswagen reducirá su jornada laboral de 42 a 36 horas por semana. Las medidas buscan evitar los despidos cuando las ventas bajan.

17 de Junio de 2002

www.eltiempo.terra.com

Gobierno colombiano debe reglamentar derechos de trabajadores temporales

La Corte Constitucional determinó ,al conceder dos acciones de tutela a dos mujeres que fueron despedidas de sus empresas tras quedar embarazadas, que el gobierno debe reglamentar los derechos de las trabajadoras temporales. La Corte también alertó sobre la desprotección en que se encuentran algunos trabajadores temporales en el país, especialmente las mujeres.

En el país hay registradas 350 empresas de servicios temporales ante el Ministerio de Trabajo, que en promedio ocupan a 584.292 personas al día.

El fallo establece que en este momento se evidencia una situación de debilidad de los controles que deben ejercer las autoridades del trabajo sobre las empresas temporales que han facilitado la desprotección de estos trabajadores.

Los magistrados reiteraron que la Constitución y la legislación colombiana conceden una especial protección a las mujeres trabajadoras en estado de embarazo.

Esa protección -ha dicho el alto tribunal- debe ejercerse desde el momento en que la empleada informa del embarazo e incluso, después del parto, ella no puede ser removida de su trabajo sino hasta los tres meses posteriores.

La difícil situación económica por la que atraviesan diferentes sectores de economía nacional ha disparado el negocio de los servicios temporales. Este mecanismo les ahorra a la industria y al comercio en general costos adicionales de mano de obra ociosa. Al mismo tiempo que les permite flexibilizar el recurso humano y ahorrarse pagos de prestaciones y aportes parafiscales.

Cabe mencionar, que los trabajadores temporales están sujetos al régimen laboral al igual que cualquier otro trabajador y se les reconocen algunas condiciones especiales como liquidación proporcional al tiempo laborado, como vacaciones y primas, sin que tenga importancia que trabajen durante un mes o durante un año.

17 de Junio de 2002

www.eltiempo.terra.com.

Empresas de E.EU.U. y Canadá a la caza de los sindicatos en América Latina

BRUSELAS (AFP).- Las empresas estadounidenses y canadienses se dedicaron en el 2001 a una persecución de los sindicatos, apoyándose en legislaciones cada vez más restrictivas en materia de derecho laboral, según el informe anual de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CISL).

El informe indica que varios Estados no autorizan, casi o totalmente, la negociación colectiva para sus funcionarios (30 Estados la autorizan para algunas categorías, y 14 la prohíben totalmente). En ese contexto, ciertas empresas no dudan en entorpecer la acción sindical mediante despidos improcedentes y deslocalizaciones.

El año 2001 estuvo marcado en el mundo por un aumento a escala mundial de la represión de sindicalistas, con 223 muertos, o sea un incremento de 6,7% en relación al año 2000, según un informe de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CISL).

El número de asesinatos o desapariciones de militantes sigue aumentando. En Colombia 185 sindicalistas murieron. Además, varios países son objeto de recriminaciones severas: China, Birmania, Corea del Sur, Zimbabwe, Belarús, la República Checa, Pakistán, Indonesia, Costa Rica y Guatemala.

18 de Junio de 2002

www.heraldo.com.mex.

En México sin empleo 918 mil personas en edad de trabajar

A nivel nacional el número de desempleados, de enero a abril, fue de 2.79 % de la Población Económicamente Activa -35 millones- lo que quiere decir que aproximadamente 918 mil personas permanecieron sin empleo durante el primer cuatrimestre del año, lo que contrasta con la cifra de empleos generados de enero a mayo, de sólo 201 mil 215, según datos del IMSS, informó el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México.

El organismo aseveró que la Tasa de Desocupación Parcial, por razones de mercado y desocupación, pasó de 3.60 por ciento a 4.11 por ciento. Las mujeres desocupadas representaron 2.34 por ciento, en tanto que los hombres 2.90 por ciento.

En cuanto a la jornada de trabajo, los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, muestran que durante mayo, 3.4 por ciento de las personas laboraron jornadas con duración menor a 15 horas semanales, 13.8 por ciento trabajó jornadas entre 15 y 34 horas, 59.5 por ciento entre 35 y 48 horas semanales y 21 por ciento registró jornadas superiores a 48 horas; el restante 2.3 por ciento se encontraba ausente por motivos diversos como vacaciones, enfermedad, capacitación, permisos con goce de sueldo, entre otros.

19 de Junio de 2002

www.heraldo.com.mex

Sin protección más de 2 millones de niños mexicanos que laboran en el campo

Más de 2 millones de niños trabajan en los campos agrícolas como jornaleros y la mayor parte de ellos no cuenta con alguna protección laboral, denunció la Confederación Nacional Campesina.

En un estudio elaborado por esa central, se detalla que hay niños que comienzan a trabajar en el campo desde los cinco años de edad. Incluso, de los 6 millones de jornaleros que hay en el país, 40% son menores de edad. Tan sólo los que tienen entre 5 y 14 años son más de un millón.

El estudio de la CNC muestra la importancia del trabajo infantil en la economía familiar. En los estados de atracción de la población migrante (norte y noroeste del país), del total de jornaleros, 27 % corresponde a niños de entre 6 y 14 años de edad, de los cuales, 53% son varones y 47%, mujeres.

19 de Junio de 2002

www.heraldo.com.mex

Sumarán 790 despidos en Volkswagen al cierre de primer semestre

Puebla, (Notimex).- El secretario general del SITIAVW, José Luis Rodríguez Salazar, confirmó que dejaron de laborar este semestre en la armadora Volkswagen 790 técnicos, con la no renovación de contratos a trabajadores eventuales, y renunciaciones voluntarias.

Entrevistado, el dirigente del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen, planteó que además se encuentran en riesgo las plazas de por lo menos 150 técnicos de base, en el segundo semestre de este año.

En forma adicional 320 trabajadores de base se sumaron al esquema de renunciaciones voluntarias y 70 más lo harán en las próximas dos semanas, para negociar su salida con un pago de prestaciones mayor al marcado por la ley.

Los 11 mil 100 trabajadores sindicalizados demandan el 10.2 % de aumento salarial, más 4% en prestaciones negociables, previéndose el inicio de pláticas el próximo 5 de agosto.

19 de Junio de 2002

www.heraldo.com.mx

España: reforma laboral en la mira

Los comercios y bancos cerrados; aviones, trenes y autobuses cancelados, y piquetes que se enfrentaron con la policía, son las manifestaciones de la primera huelga general en España en ocho años, esta vez contra la reforma laboral que puso en vigencia el gobierno conservador de José María Aznar.

Las medidas cuestionadas son:

Los desempleados perderán los llamados subsidios de paro si rechazan ofertas de trabajo que las autoridades consideran "aceptables".

El gobierno de Aznar afirma que ello dará más incentivos para que los desocupados busquen empleo. También señala que contribuirá a reducir el desempleo, que en abril alcanzó la tasa más alta en la Unión Europea (UE): 11,3%.

Los jornaleros rurales verán reducidos sus beneficios. Todo aquel que sea despedido de su empleo y apele esa decisión perderá su salario durante el periodo de la apelación.

Los sindicatos aseguran que todas estas medidas violan los derechos de los trabajadores. Además, están furiosos por el hecho de que el gobierno impuso la reforma laboral por decreto, desafiando la convocatoria al paro.

España ha registrado cuatro huelgas previas desde que fue restaurada la democracia en 1977, tras la muerte del general Francisco Franco. La más reciente, en enero de 1994, se

llevó a cabo mientras Felipe González era jefe de gobierno. En aquel momento el índice de desocupación era cercano al 22%.

20 de junio de 2002

www.bbcenespanol.com

La Conferencia anual de la OIT adopta nuevas medidas para hacer frente a los retos de la globalización. Trabajo decente

GINEBRA (Noticias de la OIT) - La 90.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo ha concluido hoy tras haber adoptado una serie de medidas destinadas a promover un enfoque más enérgico para responder a los retos de la globalización y a crear un "ancla" para proteger la seguridad personal por medio de la reducción de la pobreza, la creación de empleo y la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo.

La reunión anual de la Conferencia, en la que participan los gobiernos, los trabajadores y los empleadores, que representan a los 175 Estados Miembros de la Organización, se caracterizó por lo que, Juan Somavia, consideró una discusión "excepcionalmente fecunda" en torno a la globalización, el trabajo infantil y otras cuestiones, y constituyó el escenario de un "amplio, y siempre creciente, consenso sobre el objetivo de lograr un trabajo decente para todos".

La Organización estatuyó el Día mundial contra el trabajo infantil en el que se celebraron acontecimientos en países de todo el mundo, con el objetivo de reforzar el movimiento global en favor de la eliminación del trabajo infantil.

El Primer Ministro de Malasia señaló que la globalización en su forma actual no puede ser "la panacea contra todos los males sociales del mundo" e hizo un llamamiento en favor de una "globalización con dimensión social".

En sus esfuerzos por examinar la posibilidad de convertir el trabajo decente en una realidad para los centenares de millones de personas que luchan por ganarse la vida en la economía informal, la Conferencia celebró largas y con frecuencia intensas discusiones. La Conferencia suscribió el llamamiento en favor de un nuevo programa de trabajo de la OIT, que se centraría en la creación de empleo, la protección social y la reducción de la pobreza para las personas que trabajan en la economía informal. El nuevo programa debería servir de guía para las futuras actividades de la OIT destinadas a extender los derechos y las ventajas resultantes de las normas del trabajo y de la economía global a quienes están privados de los mismos.

En la esfera de la salud y la seguridad en el trabajo, la Conferencia adoptó un nuevo Protocolo al Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155), y una Recomendación por la que se actualiza una lista de enfermedades profesionales que databa de hace 22 años. En el Protocolo se pide, a los Estados Miembros ratificantes, que establezcan y reexaminen los requisitos y procedimientos para el registro y la notificación de los accidentes del trabajo, las enfermedades profesionales, los sucesos peligrosos y los accidentes de trayecto.

En el marco de los esfuerzos de la OIT para poner fin a la práctica del trabajo forzoso en Myanmar, la OIT, celebró una discusión especial sobre la apertura de una Oficina de Enlace de la OIT en Yangón, y sobre la exacción del trabajo forzoso, en particular por los militares, práctica que todavía no ha desaparecido.

La Comisión examinó igualmente casos relativos a 24 países y señaló la especial atención que debía tener la Conferencia en sus discusiones, sobre tres de ellos: Sudán, Etiopía y Venezuela.

Sobre la actitud de Venezuela respecto del Convenio fundamental núm. 87, la Comisión tomó nota que, desde hace varios años, persiste la inquietud en cuanto al derecho de los trabajadores y de los empleadores para constituir las organizaciones que estimen convenientes. Se "lamentó observar que las organizaciones de empleadores y trabajadores presentaron a la misión de la OIT alegaciones sobre actos de violencia cometidos con el apoyo del Gobierno".

Además, tomó nota de la voluntad del Gobierno y de la Asamblea Nacional de adaptar la legislación a las exigencias del Convenio, y pidió al Gobierno que proporcione una memoria detallada, en particular con el texto de todo nuevo proyecto que se elabore, con el objeto de que la Comisión de Expertos pueda proceder nuevamente a un examen de la situación en su próxima reunión.

20 de junio de 2002

www.ilo.org/public/spanish/index.htm

Lord Brett, representante de los trabajadores del Reino Unido, elegido Presidente del Consejo de Administración de la OIT para el período 2002-2003

GINEBRA (Noticias de la OIT) - El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) eligió a Lord Brett, Reino Unido, para presidir el período de reuniones de 2002-2003.

Lord Brett reemplaza al Sr. Alain Ludovic Tou, Ministro de Empleo, Trabajo y Seguridad Social de Burkina Faso, quien ejerció la presidencia del Consejo de Administración durante el período 2001-2002.

Fecha: 21 de Junio 2002

www.ilo.org/public/spanish/indx.htm

Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social

El portavoz del Grupo de los Trabajadores, Leroy Trotman, instó a la OIT a poner en marcha un programa de cooperación técnica en los territorios árabes ocupados por medio de la creación de un Fondo Palestino para el Empleo y la Protección Social. Esta propuesta fue respaldada por los representantes gubernamentales y de los empleadores.

21 de Junio 2002

www.tlo.org/public/spanish/index.htm

Libertad sindical.Conferencia anual de O.I.T.

El Consejo de Administración aprobó el 328º informe del Comité de Libertad Sindical de la OIT. En su reunión de mayo-junio, el Comité examinó 23 casos.

El Comité señaló especialmente a la atención los casos relativos a Venezuela, debido a que el Gobierno se había negado a aceptar que el mandato de la misión de contactos directos que visitó este país, en mayo de 2002, se extendiera a los casos que el Comité tenía ante sí. El Comité deploró la decisión del Gobierno sobre el particular, señalando que constituía una clara falta de cooperación en el procedimiento especial de examen de quejas, en materia de violaciones de la libertad sindical.

En el caso de Cuba, el Comité recordó graves alegaciones de detención de sindicalistas y de denegación del registro de una organización sindical, a saber, el Consejo Unitario de Trabajadores Cubanos (CUTC), así como las prácticas de intimidación e injerencia en relación con sus actividades.

El Comité observó con profunda preocupación que la situación de violencia existente en Colombia, no mostraba ningún indicio de mejora, sino que, por el contrario, seguía empeorando. El Comité instó al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para poner término a la situación de impunidad intolerable ,y sancionar a los responsables de la misma.

En el caso sobre Guatemala, presentado por la Organización Internacional de Empleadores (OIE), el Comité puso enérgicamente de relieve que las autoridades deberían realizar consultas con las organizaciones de empleadores y de trabajadores sobre las cuestiones de interés mutuo, en particular la elaboración y aplicación de la legislación relativa a sus intereses y la determinación de los salarios mínimos. Además, deploró el hostigamiento y la represión de que fueron objeto los empleadores a raíz de un paro de la actividad en el sector empresarial. El Comité recordó que el ejercicio de las actividades de las organizaciones de empleadores y de trabajadores debería estar exento de presiones, intimidaciones, y acciones tendientes a desprestigiarlas.

21 de junio de 2002

www.ilo.org/public/spanish/index.htm

Colombia. Zonas de exportación traen una reforma laboral limitada

Luego de que el 12 de junio el Ministerio de Comercio Exterior de Colombia, reglamentó las Zonas Económicas Especiales de Exportación (ZEEE), las empresas cuentan con incentivos para invertir y crear empleos.

Merced a este, el decreto 1227, comenzarán a aplicarse en Cúcuta, Valledupar, Ipiales y Buenaventura ,la flexibilización laboral y los alivios en los aportes parafiscales, impuesto de renta, y aranceles. La condición para que los empresarios puedan gozar de esos beneficios es que inviertan, por lo menos un millón de dólares en esas cuatro áreas metropolitanas, generen empleos y su producción sea exportada.

El enganche de trabajadores puede hacerse con salario integral, siempre y cuando sea superior a tres salarios mínimos (927.000 pesos de hoy). Se podrán laborar las 24 horas del día, en turnos de máximo seis horas y no habrá pago de horas extras, ni recargos nocturnos, ni por dominicales y festivos. Se pactará un día de descanso a la semana

21 de junio de 2002

www.eltiempo.terra.com.co

OIT pide más esfuerzos contra la impunidad en crímenes de sindicalista

.....

La OIT está esperando los resultados del programa de protección para sindicalistas y defensores de los derechos humanos que maneja el Ministerio del Interior de Colombia, Angelino Garzón

El organismo internacional pidió fortalecer las políticas de derechos humanos, libertades sindicales, defensa de la vida, lucha contra la impunidad, concertación, negociación colectiva y reformas laborales.

El programa de protección para amenazados, necesita una inversión de 8 millones de dólares, que se están buscando, porque si el país no cumple con los requerimientos de la OIT pueden venir las sanciones, insistió el ministro saliente de Trabajo.

22 de Junio de 2002

www.eltiempo.terra.com.co

Colombia.Construcción, agro y exportaciones industriales, con problemas para crecer

La meta del designado Ministro de Trabajo y Salud en Colombia, Juan Luis Londoño, de crear 2,5 millones de empleos, es tan alta como la probabilidad de no cumplirla.

El desempleo es del 16,1 por ciento (3'175.000 desempleados). El nuevo gobierno enfrentará el reto de reducirlo y aumentar la ocupación, con base en lo que se llaman sectores intensivos en mano de obra., v.gr. agricultura, construcción y exportaciones industriales.

Sin embargo, el agro apenas creció 0,52 por ciento en el primer trimestre:. La inseguridad causada por la subversión y su baja rentabilidad espantan las inversiones creadoras de empleo masivo. La desocupación rural en marzo y abril fue del 9,8 por ciento (508.000 personas).

Respecto a la viviendas, la incertidumbre es hoy la característica del sector –que creció 3,5 por ciento en el primer trimestre, empujado por el 23,1 por ciento de la edificación–, en la cual trabajaron 369.000 personas, en promedio, en los últimos tres meses del año pasado.

La industria es otro filón de crecimiento y empleo (1,5 millones de trabajadores entre octubre y diciembre, en 13 ciudades), pero cayó 0,76 por ciento en el 2001 y 3,7 en el

período comprendido entre enero y marzo de este año.

Las confecciones y el rubro textiles de Colombia, grandes generadores de empleo, enfrentan en Estados Unidos, que es su principal comprador, la competencia de Centroamérica y del Caribe.

Gaviria, de Fedesarrollo, señala que podrían diseñarse subsidios y exenciones tributarias para las empresas que creen más empleos. Álvaro Uribe ya sugirió esta probabilidad, que se concretaría en la reforma tributaria que presentará a finales del año, tiempo suficiente para que el titular de las finanzas públicas, y el responsable del empleo, se pongan de acuerdo y le apunten al unísono a los 2,5 millones de nuevos puestos de trabajo.

23 de junio de 2002

www.eltiempo.terra.com.co

Maestros exigen pago de beneficios laborales en Paraguay

Un paquete de beneficios laborales es exigido por diferentes gremios de educadores para lo que resta del año y -sobre todo- para el año próximo. Los gremios de maestros piden que se dé cumplimiento a lo que ya está en las leyes, como el permiso de maternidad y de enfermedad con goce de sueldo, el pago de la bonificación familiar, el escalafón docente y el pago de la deuda del Ministerio de Educación con el Instituto de Previsión Social. Además, quieren recibir un incremento salarial del 35 % en el año 2003.

El Movimiento de Acción Sindical (MAS) y la Federación de Educadores del Paraguay (FEP) están moviendo el avispero de los reclamos de beneficios laborales para los maestros. Este gremio pretende lograr que en el presupuesto del Ministerio de Educación para el año 2003, se introduzca un incremento salarial del 35 %. El mismo pedido es realizado por el MAS. En un comunicado del movimiento se señala que el salario docente ha sufrido una pérdida del poder adquisitivo por efecto de la inflación. El sueldo de los maestros no sube desde el año 2000.

24 de Junio de 2002

www.diarioabc.com.py

Exhorto a incrementar los salarios para dejar de subsidiar con empleos mal pagados

.....
El secretario de Economía, Luis Ernesto Derbez de México, llamó a los sectores empresarial e industrial a dejar de abaratar la mano de obra e incrementar los salarios, a fin de dejar de subsidiar con empleos mal pagados al mercado externo.

El funcionario explicó que esto tiene el propósito de fortalecer el mercado, interno pues la combinación para el crecimiento es "dar buenos empleos, buenos salarios y ayudar a las empresas a que sean competitivas".

Puso énfasis en que entregar mano de obra barata "es una política que no es buena para México" ,y si bien reconoció que hubo un momento en que funcionó, ahora, dijo, abaratar los empleos conllevaría a un mercado interno "muy débil".

Ofrecer bajos salarios implicaría tener gente sin capacidad de compra, con empleo, pero que no puede adquirir bienes, por ello, invitó al sector empresarial e industrial a desarrollar el mercado interno con buenos salarios, lo cual incluso ayudará a las empresas a ser más competitivas.

En México, dijo, se debe revertir la situación y usar la mano de obra barata de otros países para que la nuestra tenga el valor agregado que le corresponde .

24 de Junio de 2002

www.heraldo.com.mx

Baja productividad laboral en Tailandia por la fiebre mundialista

Un estudio del Centro de Investigación del Banco Thai Farmers (TFRC) prevé que, para finales de junio, el índice de la eficacia laboral descenderá un promedio del 16,7 por ciento, lo que, valorado en pérdidas económicas, se traduce en 5,95 millones de dólares (6,61 millones de euros).

Las 1.452 personas entrevistadas por el TFRC ,indicaron que pasan un promedio de dos horas semanales viendo los partidos del Mundial en sus puestos de trabajo.

24 de junio de 2002

www.eltiempo.terra.com.co

En Argentina, la CGT iniciará mañana las negociaciones por el aumento de salarios

La conducción de la CGT y los empresarios iniciarán mañana oficialmente las negociaciones para actualizar el salario, que en el caso del sector privado sería una suma fija de 100 pesos y para el sector público se discutirá la devolución del 13 por ciento que se descuenta de los haberes.

Fuentes de la CGT, confiaron que la ministra de Trabajo, Graciela Camaño, abrirá mañana la discusión en la cartera laboral. Precisaron que el "aumento salarial regiría a partir de julio" y justificaron la necesidad de "destinar el tres por ciento a la mantención de las obras sociales, porque el sistema solidario de salud está colapsado".

La delegación gremial que encabezará el titular de la CGT oficial, Rodolfo Daer, planteará ante Camaño y los empresarios la necesidad de recomponer el poder de compra de los trabajadores. En ese sentido, Daer confirmó hoy la conformación de "una comisión" para estudiar la devolución del 13 % del salario de los empleados estatales, que analizará la propuesta de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) de reasignar partidas para lograr la devolución del descuento salarial.

No obstante, en un principio los trabajadores estatales quedarán fuera del aumento salarial, al igual que los trabajadores agrarios, los jubilados y el personal doméstico. La actualización salarial es resistida por algunos sectores empresarios, como la Asociación Empresaria Argentina (AEA), que propuso que cada gremio discuta con las empresas la posibilidad de aplicar un aumento salarial. Esa propuesta fue rechazada desde el sector sindical y hasta Camaño anticipó que no va a "someter a los trabajadores a negociaciones colectivas sectoriales".

25 de Junio de 2002

www.rosarionet.com

Invertirá Microsoft en Honduras

La empresa norteamericana Microsoft anunció hoy que invertirá más de 70 millones de dólares en cinco años en Honduras.

"Nuestro propósito es vincularnos al proceso de modernización de Honduras", dijo a la prensa Mauricio Interiano, gerente general de Microsoft para El Salvador y Honduras.

"Estamos conscientes de la necesidad de Honduras de crear nuevas oportunidades de empleo, reactivar la economía y atraer inversión extranjera... y Microsoft desea contribuir con esos anhelos", agregó.

25 de Junio de 2002

www.el-universal.com.mx

Despedirá GM Brasil a 300 empleados por desplome en ventas

Inmersa en una caída en las ventas, la subsidiaria brasileña de General Motors planea despedir a 300 trabajadores, dijeron los líderes del sindicato hoy.

Los trabajadores que serán despedidos son empleados de la planta de la fabricante de autos en Sao Jose dos Campos, ubicada a 90 kilómetros al noreste de Sao Paulo.

"General Motors nos informó de los despidos, diciendo que tenía que ajustar la producción debido a un desplome en las ventas", señaló Luis Carlos Prates, presidente del Sindicato de Obreros Metalúrgicos de Sao Jose dos Campos.

El grupo representa a los fabricantes de automóviles de la región. "Pero convencimos a la compañía a que abriera un programa de jubilación temprana, en lugar de despedir a los trabajadores inmediatamente", agregó.

25 de Junio de 2002

www.el-universal.com.mx

Acuerdo termina con huelga del sector alemán de la construcción

FRANCFORT, Alemania (AFP). -Un acuerdo salarial fue alcanzado este martes por la mañana tras 22 horas de negociaciones, entre el sindicato IG BAU y la patronal, en el sector alemán de la construcción, cuyos trabajadores están en huelga desde hace ocho días, indicaron los negociadores.

El acuerdo prevé un aumento salarial del 3.2% a partir del 1 de septiembre, seguido de otro aumento del 2.4% a partir del 1 de abril de 2003.

El sindicato reclamaba inicialmente una revalorización anual del 4.5% para los 850 mil asalariados del sector. La patronal ofrecía inicialmente un 3% de aumento para este año y un 2.1% para el próximo.

La huelga, la primera en este sector desde 1949, comenzó el 17 de junio. Las negociaciones, que se reanudaron en la tarde del lunes, parecían estar en un punto muerto durante la noche.

26 de Junio de 2002

www.prensa.com

Violencia vuelve a las calles de Argentina

BUENOS AIRES.- Conmoción provocó ayer en esta capital la muerte de dos manifestantes, como resultado del enfrentamiento entre la policía federal y dos grupos de manifestantes que trataban de cortar uno de los tres principales accesos a la ciudad en la zona sur, en los incidentes más graves registrados en los casi seis meses que lleva Eduardo Duhalde en la presidencia.

Durante la refriega, 90 personas resultaron heridas, tres de ellas graves, y 160 fueron detenidas.

Hasta el Puente Puyrredón llegaron en la mañana de ayer numerosos adherentes del llamado Bloque Nacional Piquetero. Se trata de una federación de grupos de desocupados, que se identifican con posturas de izquierda nacionalista y cuyo accionar se caracteriza por el corte de las rutas.

En el lugar los esperaban unos cien uniformados de la policía. Las versiones de lo ocurrido sólo coinciden en que los disturbios se iniciaron cuando los uniformados comenzaron a lanzar gases lacrimógenos, para disuadir a los manifestantes de ocupar el puente.

De acuerdo a voceros del MTL, fue la policía la que empezó a disparar con balas de plomo, por lo que seis de sus miembros fueron heridos con esos proyectiles.

El comisario inspector de la policía, Alfredo Franchiotti, quien dirigió el operativo, desmiente esa versión. "La policía no utilizó balas de plomo" dijo. Aseguró que usaron

balas de goma, granadas de gases lacrimógenos y bastones de madera para dispersar a los manifestantes.

La directora ejecutiva del Hospital Fiorito, Adriana D'Astek, ratificó que ingresaron al establecimiento 17 personas. Dos de ellas - hombres de unos 25 años- llegaron muertos. La doctora dijo que los heridos de bala eran ocho, los cuales fueron operados.

El Gobierno argentino aseguró anoche que investigará hasta las últimas consecuencias la muerte de los dos manifestantes.

La opositora Central de Trabajadores Argentinos (CTA) convocó a una huelga general y a una marcha a la Plaza de Mayo para hoy, en repudio a la "represión y el autoritarismo" ejercido contra los "piqueteros" en las manifestaciones ayer en Buenos Aires.

Por otra parte, la mesa nacional de la CTA, que encabeza Víctor de Gennaro, se declaró en estado de "reunión permanente". La central sindical lanzó, además, un llamado a los distintos sectores sociales para discutir una propuesta para concretar medidas de acción multisectorial. Hasta las últimas horas de la tarde de ayer, el gobierno no se había pronunciado respecto de los incidentes que se registraron ayer.

27 de Junio de 2002

www.emol.com

II REFORMAS LABORALES

Büchi enuncia cuatro medidas

El consejero del Instituto Libertad y Desarrollo y ex Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, está convencido que el promedio de crecimiento de 2,5% de 1998 a 2002 de la economía chilena, constituye una tendencia que hay que asumir o buscar la forma de revertir.

Durante un encuentro con industriales de La Granja, organizado por la Sofofa, le pidieron enunciar las cuatro medidas que adoptaría.

Una norma que permita que los nuevos contratos de trabajo sean más flexibles, sería una de ellas. Señaló que los mayores costos de contratación, que involucra la reciente reforma laboral, desincentivan el empleo y en la misma dirección se enmarca el proyecto de ley, despachado hace un par de semanas, relativo a las subcontrataciones y contratos transitorios

8 de junio de 2002

El Mercurio

Mutuales siguen preocupadas por efectos de nuevo Decreto Supremo N° 67

El nuevo Decreto Supremo, que regula la cotización del seguro de accidentes del trabajo, lleva seis meses de aplicación ,y no ha producido los perniciosos efectos que plantearon en su momento los ejecutivos de las mutuales. Sie insiste, en que a futuro disminuirán los ingresos de estas instituciones, tal como previeron cuando se aprobó la normativa.

El Decreto Supremo 67 que reglamenta la ley de accidentes del trabajo cambió la tabla para determinar las cotizaciones adicionales que las empresas deben hacer para financiar el seguro social ,y que varía de acuerdo a la tasa de accidentes que tengan.

Así, se aumentó el número de tramos, disminuyó el rango para quedar exento de la cotización y aumentó el que corresponde a la cotización máxima. Si antes una empresa perdía 50 días por cada 100 trabajadores, pagaba una cotización total de 1,33% de la remuneración imponible de sus empleados, ahora debe pagar 1,24%.

"Nuestros ingresos no disminuyeron sólo porque muchas de las empresas que podían aspirar a la rebaja - especialmente las pequeñas y medianas- no cumplieron con los requisitos fijados por la normativa", afirmó el presidente de la Asociación Chilena de Seguridad, Eugenio Heiremans. A su juicio, hay un grave problema de financiamiento, que por ahora es teórico pero que será muy real a futuro.

Entre los requisitos que exige la normativa está la creación de comités paritarios formados por trabajadores y empleadores que deben velar por la seguridad laboral de la empresa.

Con todo, el decreto compensó la caída potencial de las cotizaciones por parte de las pymes, con un aumento marginal de los aportes de las empresas más grandes, lo que también generó polémica en su momento por considerarse que la normativa estaba creando un subsidio cruzado desde las firmas grandes a las más chicas.

En el Gobierno, en tanto, han explicado que las nuevas tasas de cotización reflejan el hecho de que hoy un accidente genera menos días perdidos pero es más caro de tratar que antes, y que el cambio no tuvo un afán redistributivo.

Por ejemplo, ahora las muertes de trabajadores y las invalideces permanentes, derivadas de accidentes laborales, están incorporadas al cálculo de la tasa de siniestralidad de la empresa, mientras que antes sólo se consideraban los días perdidos.

14 de junio de 2002

www.emol.com

Fallo abre polémica sobre empleo temporal

Una trabajadora que se desempeñaba bajo contrato temporal en un banco demandó a la empresa subcontratista que la despidió sin previo aviso, obteniendo un fallo favorable, en

el cual se estableció la responsabilidad subsidiaria del banco.

Este fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago puede sentar el precedente de que las empresas no pierden la calidad de empleadoras cuando subcontratan personal.

De no quedar claro los alcances de esta situación, varios problemas podría presentar el contar con estos servicios temporales, que se extienden a labores tan diversas como la minera, de secretariado, servicios de aseo y de seguridad, entre otras.

Si se considera este antecedente legal, las empresas usuarias o contratantes estarían obligadas a conocer en forma permanente la gestión de la empresa que le presta el servicio de subcontratación. Más aún, posiblemente deberían considerar provisiones adicionales en su contabilidad por posibles futuras indemnizaciones a este personal externo.

En su fallo, el tribunal afirmó que el suministro de funcionarios por las "empresas de trabajo temporal" rompe con la esencia del modelo del ordenamiento laboral: la bilateralidad.

La mayor parte de las legislaciones internacionales exigen para aprobar a las empresas que proveen de trabajadores que se trate de entidades solventes, que cuenten con autorización administrativa y que los servicios que realiza el personal sean realmente temporales. Por otra parte, se establece que la empresa usuaria responderá subsidiaria o solidariamente de estas obligaciones.

Pero en Chile la figura del contrato de trabajo temporal no está regulada, ya que el Código laboral no considera una posible relación triangular entre la empresa usuaria, el trabajador y la empresa que suministra el personal. Por ello, no existe una norma que considere adecuadamente un régimen de responsabilidad subsidiaria en relación con las obligaciones laborales y previsionales de carácter general, como respecto de aquellas sobre higiene y seguridad. El dictamen concluye que no se reconoce la existencia de estos contratos de trabajo atípicos y que, "existe un vínculo laboral tradicional entre el trabajador y la empresa usuaria de los servicios".

El fallo adquiere mayor relevancia ya que se produce en momentos en que se tramita en el Congreso un proyecto que busca regularizar el régimen de subcontrataciones, pero que según algunos analistas crea confusiones respecto de la responsabilidad subsidiaria.

El proyecto de ley sobre trabajo en régimen de subcontrataciones y del suministro temporal de trabajadores establece que "el dueño de la obra, empresa o faena será subsidiariamente responsable de las obligaciones laborales y previsionales que afecten a los contratistas en favor de los trabajadores de éstos, incluidas las eventuales indemnizaciones que correspondan, por término de la relación laboral".

Rosanna Costa, investigadora del Instituto Libertad y Desarrollo, y el experto laboral Huberto Berg coinciden en que este tema puede generar más confusiones que soluciones. Por ejemplo, si el trabajador se fue hace seis meses de la empresa usuaria y después el subcontratista lo despide o quiebra, la firma usuaria debe hacerse cargo de las indemnizaciones, teniendo que pagar cualquier cifra pactada por terceros

22 de junio de 2002

El Mercurio

Que contempla la reforma a la salud

Cuatro nuevos proyectos de ley tendientes a complementar los anteriores -Chile Solidario y Auge- enmarcan la totalidad de plan de reforma sanitaria que comenzará a ser debatida en el Congreso Nacional. **Cotización obligatoria de trabajadores independientes**, para que aquellos que disponen de los recursos contribuyan a financiar sus planes de salud. Se crea un fondo de Compensación Solidaria, a través del cual el Estado, a través del Fonasa, pagará los costos de quienes carecen de medios, y se mantendrá el Subsidio maternal con un fondo solidario específico.

26 de junio de 2002
www.latercera.cl

III EMPLEO Y DESEMPLEO

Aplazan postulación a subsidio

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) decidió aplazar la fecha de término para la postulación a su Programa de Bonificación al Aprendizaje - más conocido como subsidio a la contratación- hasta el 28 de mayo. El programa otorga a las empresas que contraten personal un subsidio correspondiente al 40% del salario mínimo durante 4 meses, a lo que se suma 50 mil pesos para capacitación. El subsidio a la contratación fue un mecanismo diseñado por el Gobierno para atacar el problema del desempleo. Uno de los grupos a los que está focalizada esta medida es el de los jóvenes. Este grupo etario tiene naturalmente una tasa mayor de desocupación que el promedio, pero en épocas de crisis se abre la brecha con fuerza.

27 de Mayo de 2002
www.emol.com

Economistas apuestan por un máximo de 9.1 en desempleo

Con relativa calma debería esperar el gobierno la difusión de las cifras de desempleo por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) mañana, ya que las cuentas de los economistas consultados señalan que sólo anotará un leve repunte (un 9,1% es la mayor estimación). Esta cifra también estaría dentro de las expectativas de las autoridades. El primer trimestre del año la desocupación dio un salto al pasar de 8,3% en febrero, a 8,8% en marzo, lo que no se espera ocurra en esta oportunidad, sino que por el contrario siga la misma trayectoria del 2001, cuando pasó de 8,8% en marzo a 9,1%. En abril habrá menos creación de puestos de trabajo porque la actividad agrícola disminuye estacionalidad negativa), lo que se paliaría en parte con la política pro empleo del gobierno. No obstante este esfuerzo fue flojo en el cuarto mes ya que la idea es intensificarlo en invierno, y de hecho el subsidio a la contratación de mano de obra recién comenzó en mayo con 15 mil plazas. Esta semana el gobierno daría un recuento de esta política. Un 9,1% significaría más de 536 mil desocupados. En marzo sumaron 519.200. Erick Haindl, de la U. Gabriela Mistral, no se arriesga con una cifra exacta, sino que espera que crezca entre dos o tres décimas, o sea que supere el 9%. "Este factor está ligado a la actividad económica y como ésta se desaceleró debe estar creciendo menos que la fuerza de trabajo", comentó. A lo negativo del ciclo, Haindl suma para su expectativa, que la autoridad todavía no entra con fuerza con los planes especiales.

28 de Mayo de 2002
www.lasegunda.com

Sorpresivo estancamiento del desempleo

Contrariamente a lo esperado, la tasa de desempleo no se movió en el período febrero-abril y se mantuvo en el 8,8% anotado en el trimestre anterior enero-marzo, según el INE. La cifra, sin embargo, muestra una disminución de 0,3 puntos, respecto del 9,1% que alcanzó en febrero-abril del año pasado. El número de desocupados se situó en 521.260 personas, lo que representa un aumento de un 0,4% (2.110 personas) respecto del período enero-marzo. Sin embargo, este número comparado con igual trimestre del año pasado refleja una baja de 0,8% (4.290 personas). El director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Máximo Aguilera, comenzó su análisis explicando que la mantención de la tasa se debe a una leve disminución de los ocupados de -0,1% respecto del período enero-marzo y de la fuerza de trabajo, por lo tanto las condiciones son muy similares a las del trimestre anterior. Contribuyeron a esta mantención, agregó, una menor disminución del empleo agrícola respecto a igual período del año pasado, la ausencia de efectos estacionales en la construcción, y en contrapartida un aumento en manufacturas, transporte, almacenaje y comunicaciones, minas y servicios comunales sociales y personales. Aguilera hizo hincapié en que la leve caída que mostró la ocupación respecto del trimestre del año pasado, contrasta con el aumento de 2% que muestra el número de ocupados en relación al trimestre febrero-abril del 2001. De esta manera la tasa de ocupados se elevó a 5.388.060, es decir un aumento de 107.810 plazas de trabajo. Según el titular del INE en este aumento no hay incidencia de los planes de empleo del gobierno, sino más bien se explica por una mayor

generación de puestos de trabajo en el sector privado. El sector de la industria manufacturera, agregó, es uno en los que con mayor claridad se evidencia esta situación.

Mirado por regiones el desempleo sólo cedió en las regiones Metropolitana y Duodécima, respecto del trimestre anterior, disminuyendo a 9,0% y 4,8% respectivamente. La I, II, III y V, que ya mostraban una tasa de desocupación de dos dígitos acentuaron su tendencia al alza en la misma comparación. Respecto del trimestre febrero-marzo del año pasado, presentan disminuciones en las tasas de desempleo las regiones II, IV, V, VIII, XII y la Región Metropolitana. Las ciudades más afectadas por este flagelo son Vallenar donde la tasa de desocupación llega al 22%; Lota 14,4%; Coronel 14,6%; Arica 14,6%; Viña del Mar 13,6%; San Antonio 13,7%; e Iquique 13,1%. En contrapartida, Chuquicamanta, Calama, Rancagua y Angol se ubican muy por debajo de la tasa promedio. Por edad, el tramo 15-24 años muestra la mayor tasa de desempleo con 20,3%.

Satisfecho, pero no contento, dijo estar el Presidente Ricardo Lagos con la cifra de desempleo. Insistió que si el índice sube en los próximos meses, el Gobierno está dispuesto a que los planes de empleo superen los 150 mil del año pasado. Lagos indicó que no hay

espacio para pregonar pesimismo. Dijo: "El nivel de inversión que tenemos lo vamos a aumentar y próximamente determinaremos nuevas modalidades para fortalecer la inversión del punto de vista tributario que oportunamente dará a conocer el ministro de Hacienda". El Presidente anunció hoy la adjudicación de 5 mil cupos extras del programa de subsidio a la contratación de mano de obra del Sence, con lo cual en junio se entregarán 20 mil subsidios. Así se llegó a 35 mil cupos, más de la mitad de la meta propuesta por el Gobierno para este año, fijada en 60 mil subsidios que van en directo apoyo de la generación de empleos en la empresa privada. Por su parte, el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, indicó que en el último índice de cesantía hay varios elementos positivos entre los cuales mencionó que no se ha crecido respecto del mes anterior, que la cifra es igual a la del mismo mes del año pasado, y que se han creado empleos por parte del sector privado con lo cual "estamos en un período de creación de puestos de trabajo".

29 de Mayo de 2002
www.lasegunda.com

Comercio califica de "grata sorpresa" la cifra de desempleo

Como una "grata sorpresa" y una señal que puede favorecer al consumo calificó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Fernando Lihn, la tasa de desempleo de 8,8% correspondiente al trimestre febrero-abril informado hoy por el INE. "Cualquier buena noticia en materia de empleo constituye una señal positiva para el comercio, ya que da tranquilidad a los consumidores, lo que finalmente puede incentivar las decisiones de compra. Las proyecciones de la entidad se encontraban en línea con las expectativas del mercado, en cuanto a que la cifra se situaría en torno al 9,0%. No obstante, Lihn precisó que la tasa de 8,8% igualmente se trata de un nivel alto de desocupación y que este "relativo mejor comportamiento" no constituye un cambio de tendencia. "Creemos que la

mantención del desempleo es un hecho puntual, ya que con seguridad la tasa se elevará en los meses de invierno llegando a una cifra en torno al 10%. Por eso proyectamos que a diciembre la tasa de desocupación se ubicará alrededor del 8%, lo cual significa que este año no habrá avances en materia de desempleo", señaló. Asimismo Lihn destacó, que la relativa mejoría de las cifras correspondió sólo al comportamiento en la Región Metropolitana, ya que en ésta la tasa de desocupación bajó de 9,4% a 9%, mientras que en del resto del país se observó un incremento en la tasa. "Esto sin duda es preocupante ya que la generación de empleo se estaría concentrando solamente en la capital", acotó.

29 de Mayo de 2002

www.tvn.cl

Lagos advierte que el desempleo podría aumentar en invierno

El Presidente Ricardo Lagos advirtió hoy que la desocupación podría aumentar en los próximos meses debido a factores estacionales, asegurando que el Ejecutivo dispondrá de todos los recursos necesarios para contrarrestar dicho efecto. Junto con mostrarse contento porque la tasa de desempleo se mantuvo sin variación durante el trimestre móvil terminado en abril, el mandatario dijo que no se puede cantar victoria porque aún hay más de 500 mil chilenos sin trabajo. "Aún tenemos los meses duros, que son julio y agosto y en consecuencia podemos esperar un aumento del 8,8% en los próximos meses. Quiero ser muy riguroso en esto", indicó tras visitar una de las empresas que ha creado 160 plazas gracias al programa de Bonificación a la Contratación de mano de obra impulsado por el Gobierno. El Presidente Lagos indicó que "estamos contentos porque entre el año pasado y este se han creado más de cien mil empleos, de los cuales 90 mil son del sector privado". Por su parte, el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, dijo que las cifras conocidas hoy conllevan buenas noticias para el país, entre las que mencionó que se mantiene la misma tasa de desocupación, la creación de 110 mil nuevos puestos de trabajo en doce meses y que aumentó la fuerza laboral del país. El secretario de Estado recordó que a igual fecha del año pasado, el país tenía un desempleo de 9,1%, lo que demuestra que las cosas se están haciendo bien, razón por la cual llamó a mirar el futuro con esperanza.

29 de Mayo de 2002

www.tvn.cl

Piden acelerar ley ZOFRI

Tras conocer el alto índice de desempleo que entre febrero y abril llegó a 13,3 % en la región y 13,04 % en Iquique, el senador Jaime Orpis responsabiliza de la situación al Ejecutivo "que no ha podido disminuir la tasa en los últimos cuatro años". Explica que pese

a que el nivel sigue registrando números negativos y cifras de dos dígitos, en el Congreso continúa manteniéndose sin mayores resultados, el proyecto de Ley Iquique o Ley Zofri. "Cuando la Primera Región continúa por tercer trimestre móvil consecutivo, liderando el desempleo a nivel nacional, la Ley Zofri sigue durmiendo en el Parlamento sin que hasta ahora el Ejecutivo le haya otorgado urgencia alguna". Afirma que pese a existir urgencia en el tema no se han ejecutado las políticas necesarias para revertir el problema. "No se ven planes de urgencia para atenuar en parte los efectos del desempleo" señaló. Orpis solicitó un gabinete de emergencia en el que participen representantes del sector público y privado a objeto de resolver todos aquellos aspectos que impiden el desarrollo de proyectos. "En sólo 4 años Tarapacá pasó ,de convertirse en una zona de casi pleno empleo, a la región con mayor índice de desempleo. El gobierno no lo ha hecho bien".

30 de Mayo de 2002
www.estrellaiquique.cl

8 Desempleo en,8%

La semana pasada el INE dió a conocer el desempleo del trimestre febrero - abril, el cual alcanzó a 8,8%, igual cifra a la alcanzada en el trimestre anterior. En este trimestre los ocupados retrocedieron en cerca de 5 mil personas respecto al trimestre anterior. Sin embargo, respecto a igual trimestre del año pasado, el número de puestos de trabajo se incremento en 108 mil. Se espera que en la medida que avance el invierno, esta tasa tienda a aumentar, y se estima que hacia agosto este pudiera llegar a los dos dígitos. Un aspecto positivo de esta última cifra es que fue inferior a la del mismo trimestre del año pasado. En el 2001 esta alcanzó a 9,1%. Según las edades, se observa la tendencia tradicional. Es decir, las mayores tasas de desempleo se concentran entre las personas más jóvenes. Es así como entre los 15 y 24 años, la tasa alcanza el 20,3%. En cambio, entre los 55 y 64 años esta llega al 4,3%. La fuerza de trabajo se incremento en 1,7%. El crecimiento en los puestos de trabajo fue más que suficiente para cubrir este incremento. La tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo se encuentra en niveles relativamente bajos a los tradicionales y la explicación de este fenómeno podría deberse a la baja expectativa que tienen las personas de encontrar un empleo, lo que probablemente los desincentive a buscar empleo.

3 de Junio de 2002
www.emol.com

Ante Asamblea de la OIT, Ministro Solari expondrá sobre avances de la legislación laboral chilena

Con el propósito de dar a conocer los avances alcanzados durante el último año en materia laboral y seguridad social en nuestro país con motivo de la entrada en vigencia de las reformas laborales y el seguro de desempleo, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Ricardo Solari, se encuentra participando en la 90ª Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, que se desarrolla en Ginebra, Suiza, entre los días 3 y 20 de junio. Dicho foro internacional, además de revisar los avances experimentados por los Estados en virtud del seguimiento de la Declaración

de la OIT, relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de 1998, abordará temas tales como el trabajo infantil, el trabajo decente y la economía informal. Solari, también tiene contemplado reunirse durante la semana, con sus homólogos de Estados Unidos y Canadá, Elaine Chao y Claudette Bradshaw, respectivamente, para abordar otras materias relativas a cooperación técnica en materia laboral y programas de empleos. A su vez, el Secretario de Estado chileno participará en una reunión de los Ministros del Trabajo del Mercosur, Bolivia y Chile, con el fin de evaluar la marcha, y coordinar posiciones comunes respecto a los temas abordados en la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT.

10 de Junio de 2002
www.mintrab.cl

Ventas del comercio aumentaron sólo un 0.3%

Una leve alza de 0,3% registraron las ventas del comercio en mayo, comparado con el mismo mes del 2001, con lo cual el sector acumula un crecimiento de 1,1% durante los primeros cinco meses del año, informó hoy la Cámara Nacional de Comercio. "Esta evolución demuestra que el consumo sigue restringido y que el mejor resultado de la actividad global en abril - que medida por el Imacec aumentó en 3,9%- se debe más bien a factores de oferta de productos y no a un repunte de la demanda interna", explicó el presidente del gremio, Fernando Lihn. Esto porque - según el dirigente- la producción de los distintos sectores ha aumentado pese a no existir demanda, "lo que demuestra que el sector privado está haciendo sus mejores esfuerzos por tratar de impulsar la recuperación y apostando a un mejor segundo semestre, aún cuando el escenario externo e interno es incierto", subrayó. El dirigente agregó que dada la tendencia alcista que caracteriza a la tasa de desocupación en los meses de invierno, no es posible esperar cambios relevantes en el corto plazo, previéndose que por las mejores perspectivas del retorno externo, la recuperación del gasto interno y, por ende, de las ventas del comercio empezará a visualizarse en el segundo semestre, específicamente en la última parte del año. Respecto al comportamiento por subsectores, Lihn explicó que la mayoría de ellos mostraron contracciones o disminución en su ritmo de crecimiento; a excepción de Calzados, que creció un 30,8% y Vestuario (5,5%). Los que anotaron una mayor baja fueron Distribución de Materiales de Construcción (-6,2%), Muebles (-5,9%), Línea Hogar (-4,6%), Artefactos Eléctricos (-3%) y Supermercados (-2,8%).

20 de Junio de 2002
www.tvn.cl

Iglesia llama a humanizar el trabajo

"Humanizar y dignificar el trabajo" fue el mensaje que entregó el Cardenal Monseñor Francisco Javier Errázuriz a los empresarios y ejecutivos de este país, en el marco de la reunión organizada por la Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC) . En la oportunidad, el prelado llamó a los asistentes a reflexionar sobre la unión entre empresa y familia de manera de formar un todo funcional y proactivo "humanizando el trabajo, otorgándole propiedades que distinguen a la familia". En este contexto, manifestó la necesidad de que el sector empresarial sea más activo en mejorar la calidad del trabajo de sus empleados. En términos más prácticos, sugirió a los empresarios combatir el desempleo

- al que calificó como el más horrible de todos los males- , evitando despidos y dando trabajo en la medida de lo posible. También manifestó su preocupación por las extensas jornadas laborales a las que muchos trabajadores están sometidos y planteó la necesidad de reducir estos horarios para que la familia tenga un lugar en la empresa. De esta manera, agregó, se protegerá a la mujer, compatibilizando sus funciones de madre esposa y trabajadora. Además, dijo, se ayudará a que muchos padres estén presentes en su hogar, desarrollando con mayor fuerza a la familia. En el tema sindical, llamó a estas organizaciones a realizar aportes constructivos a sus respectivas empresas, y a los empleadores a generar mayores espacios de reflexión y diálogo con sus funcionarios. Este llamado a la reflexión realizado por el Cardenal fue muy bien recibido entre los más de 200 empresarios asistentes al encuentro organizado por USEC. El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) Ricardo Ariztía, valoró las palabras del prelado y reafirmó su intención de seguir en el camino del crecimiento, las mejoras laborales y, sobre todo, la creación de empleo. Por su parte, el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Juan Claro, señaló que los empresarios han estado haciendo un enorme esfuerzo para mantener los empleos y las actividades productivas, destacando en tal sentido que la inversión interna del sector privado se ha mantenido y la extranjera ha caído. Lo importante para Claro es que al esfuerzo de los empresarios se sumen los de dirigentes de otros sectores de la realidad nacional. Estas declaraciones del Cardenal se enmarcan en las diversas oportunidades en que la Iglesia se involucra en temas contingentes de la economía mundial. Sin ir más lejos, en los últimos años el Papa Juan Pablo II ha manifestado su posición en temas tan contingentes como el embargo a Cuba e Irak en 1996, la necesidad de tener reformas apropiadas en el campo agrario y el destino del Euro. Adicionalmente, ha sido transversal la preocupación pública del Papa por el empleo, la distribución social, la solidaridad y la propiedad privada, todo en el marco de los cambios sociales y políticos que ha enfrentado el mundo, producto de la dinámica de la globalización.

21 de Junio de 2002

www.emol.com

Más empleos para jefas de hogar

Un llamado a aprovechar el programa de bonificación a la contratación para mujeres, realizaron ayer a los empresarios del país, los directivos del Sence y el Sernam, debido a que el plazo para postular vence pasado mañana. De los 20 mil cupos habilitados para este llamado, hay 4 mil plazas reservadas para las mujeres, con el fin de igualar las opciones femeninas frente al empleo. Daniel Farcas, Director del Sence señaló: "La idea es que sea la mitad y mitad. En la actualidad, hay 10 mil mujeres beneficiadas con este plan, frente a 35 mil hombres". El programa financia el 40 por ciento del ingreso mínimo mensual, durante 4 meses, y otorga 50 mil pesos con el fin de que la trabajadora se someta

a cursos de capacitación. María Fernanda Villegas, jefa del área de autonomía económica y superación de la pobreza, del Sernam, informó que las tasas de contratación posterior al programa es de 40 por ciento, cifra que calificó de "muy buena".Resaltó que las personas que no se quedan trabajando ganan en empleabilidad porque ya poseerán experiencia para postular a otro empleo. Desde 1998 ha caído el nivel de acceso laboral de las mujeres, frente a lo visto en los años anteriores. Durante gran parte de la década anterior ese índice pasó del el 30%, al 35 %, "mientras que ahora estamos en 33%", aseguró. La actual tasa de cesantía de las mujeres es de 9,9%, frente al 8,3% de los varones. Para poder acceder al programa, las interesadas deben estar inscritas en las oficinas de colocaciones de las municipalidades y acreditar su desempleo con una carta poder simple.

26 de Junio de 2002
www.lun.com

Tasa de desempleo

El ministro del Trabajo, Ricardo Solari, reconoció que "probablemente tengamos, como ocurre en todos estos meses, un aumento en la desocupación", aunque espera que sea el "menor posible". Se refirió al tema porque mañana el INE informará los índices de marzo mayo.

26 de Junio de 2002
www.lun.com

Empleos de Abril

En 2,2 por ciento aumentó la ocupación en abril, de las empresas afiliadas a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), en comparación con el mismo período del año pasado, lo que significa 26 mil 629 nuevos puestos de trabajo, señaló el gerente general, Eduardo Undurraga.

26 de Junio de 2002
www.lun.com

Lagos sobre desempleo: “El 9.1 % no es una cifra que nos deje contentos”

En la IX Región, el Presidente Ricardo Lagos se refirió a la nueva cifra de desempleo dada a conocer esta mañana por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). "Tenemos que seguir trabajando porque el 9,1% no es una cifra que nos deje contentos" , sostuvo el Mandatario.

Consultado sobre si mantendría su proyección del 3% de crecimiento para este año, el Presidente señaló que "no tenemos que hacer de cada cifra un fetiche". Luego aseguró: "Estamos creciendo, pero no tanto como quisiéramos".

En el encuentro con la prensa, Lagos también se refirió a las condiciones económicas de América Latina, en que sostuvo que "obviamente que la situación de enero a este año se ha deteriorado".

El Mandatario se dirigió a Temuco y luego a Lautaro, para asistir a la puesta en marcha del proyecto "Parque Industrial y Tecnológico de Lautaro", iniciativa de Corp. Araucanía.

Numerosos habitantes esperaban la llegada del Presidente, donde fue recibido por el Intendente de la Araucanía, Ramiro Pizarro, el presidente de Corp Araucanía, José Miguel García, junto a otras autoridades y dirigentes de la zona, entre ellos senadores y diputados.

En su discurso, realizado en el club social de Lautaro, el Presidente alabó la iniciativa que forma parte de la Agenda Pro Crecimiento Regional, patrocinada por la Sofofa.

Reconoció el esfuerzo de los sectores privados y públicos para llevar a cabo este proyecto que significa el compromiso de inversión de quince empresas regionales. Lagos señaló que "hay una visión de región y frente a ésta, tenemos problemas que acotar ahora, no mañana. Hay que ver cómo se compatibiliza nuestro desarrollo agrícola con la apertura indispensable y con un mundo más global". Pese a estar en una región conflictiva debido a los problemas con las comunidades mapuches, hasta el cierre de esta edición no se había presentado manifestaciones contrarias al Mandatario y sus políticas gubernamentales.

Al cierre de esta edición, el Presidente Lagos viajaba a la localidad de Cunco en que visitaría la salmonera Land Catch ,y en la tarde entregará cerca de 8 hectáreas de tierras a comunidades indígenas.

IV MISCELANEA

Clave, el talento de los trabajadores para que la empresa tenga éxito

Ningún sistema, estrategia ni estructura pueden ser efectivas para que las empresas tengan éxito, si el personal no trabaja con pasión, aseguraron Kjell Nordstrom e Isabel Rimanoczy, expertos en recursos humanos, participantes en el noveno Congreso Mundial de Recursos Humanos.

Nordstrom, doctorado en Negocios Internacionales en la Escuela de Economía en Estocolmo, Suecia, señaló que una nación y una compañía deben prepararse y desarrollar productos que funcionen en el mercado global, pero para lograr esa competitividad tienen que aprender a manejar el talento de la gente y asegurarse que haya personas innovadoras en las empresas.

Manifestó que antes la gente tenía tres o cuatro años de educación y necesitaba mucha guía y control para poder hacer algo; en la actualidad, los empleados tienen un mayor número de estudios y no puede ser dirigida, es mejor motivarla.

Según Nordstrom, las empresas han exagerado en invertir en la tecnología para reconvertir y modernizar los negocios, subestimando al personal, cuando la tecnología es un elemento que colabora con la eficiencia de las personas.

30 de Mayo de 2002
www.heraldo.com.mx

El trabajador independiente.

Si usted es un trabajador independiente, debe saber lo que establece la ley al respecto.

Pertenecen a ese grupo de trabajadores todas aquellas personas que en el ejercicio de su actividad no dependen de empleador alguno ni tienen trabajadores a su cargo.

La relación laboral del independiente está sujeta al mutuo acuerdo de las partes o bien a la voluntad unilateral de cada una de ellas. La única obligación que existe es la de prestar los servicios acordados y entregar una boleta propia por el pago del honorario pactado.

Además, es importante tener presente que, legalmente, el trabajador independiente no tiene ninguno de los derechos laborales propios de los dependientes, tales como la indemnización por años de servicio, las vacaciones pagadas, las gratificaciones, los cuidados y permisos durante la maternidad y, en principio, tampoco tiene acceso a la seguridad social.

Aún cuando el trabajador independiente no está obligado a cotizar para las AFP, si quisiera hacerlo, sólo debe cumplir con la obligación tributaria de retener el 10% de los honorarios del trabajador independiente. Esa retención corresponde a los PPM o pagos provisionales mensuales, que se hacen con cargo al monto del Impuesto Global Complementario que debe cancelarse en abril de cada año, en la Operación Renta correspondiente

La seguridad social en Chile comprende cuatro áreas: el sistema previsional, el de salud, la ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y el pago de asignaciones familiares a través de una caja de compensación.

Éstos dos últimos son exclusivos de los trabajadores dependientes, y la única manera de que el independiente acceda a ellos es a través de una "empresa unipersonal", es decir, que constituya una sociedad y se autocontrate, pasando a ser empleado de sí mismo. Pero este es un escenario bastante excepcional.

La regla general es que, en materia de seguridad social los trabajadores independientes sólo puedan contratar un plan de salud (en una Isapre o en Fonasa) y afiliarse en una AFP.

* Las licencias médicas: para que el independiente pueda acceder al pago de licencias médicas, debe estar cotizando en una AFP y haber contratado un plan de salud.

* Los pagos: si el independiente ingresa al sistema de salud y de AFP, debe cotizar el 10% de su sueldo con un tope de 60 UF, el 2,5% aproximadamente para el seguro de invalidez y sobrevivencia y la comisión de la administradora, y el 7% en materia de salud.

Sin embargo, en caso de no pagos su situación es diferente. El independiente, puede tener períodos impagos, sin que ello signifique un delito. Y esto vale tanto para la AFP como para la salud.

En el caso de la AFP se puede recuperar el monto no cotizado en los meses siguientes (cancelando lo que corresponde a ese mes, más lo que había dejado de pagar). Y si al recuperar se pasa del tope de 6 UF, el excedente se toma como cotización adicional.

Pero es importante saber que durante el período impago, la persona no está cubierta por el seguro de invalidez y sobrevivencia.

Respecto de la salud, el "no pago" tampoco constituye delito para el independiente, aunque claro, estará desprotegido en los períodos en que no cancele.

Existen ciertas franquicias tributarias respecto de las cotizaciones previsionales que es importante tener presentes.

En abril de cada año, todos los trabajadores independientes deben hacer una declaración de Global Complementario, en la que dan cuenta de sus ingresos y gastos, a fin de calcular el impuesto correspondiente. Para estos efectos, el independiente puede llevar contabilidad simplificada o utilizar la franquicia tributaria del 30% de gasto presunto.

¿Qué significa esto?. Que para calcular el monto a pagar, se puede llevar una estructura contable en que quede constancia de todos los ingresos y gastos del año (los gastos están exentos del pago de impuestos). O que de todos los ingresos se suponga que el 30% corresponde a gastos y por ellos no se tribute. Para elegir una modalidad, es necesario calcular si los gastos superan el 30% o no.

En ambos casos, las cotizaciones previsionales pueden tomarse como gasto (porque disminuyen el monto imponible), con lo que quedan exentas del pago del impuesto Global

Complementario. Así, al cotizar el trabajador independiente se ahorra parte del pago del tributo.

15 de Junio de 2002

www.emol.com

Trabajólicos se enfrentan a una relación de dependencia que causa estragos

Esther Mateo, psicóloga y psicoanalista, considera importante establecer una distinción clara entre la 'necesidad' de trabajar más horas durante el día y lo que significa ser 'adicto al trabajo'.

Por las condiciones socioeconómicas impuestas, y motivados incluso por la carencia de puestos de trabajo, los empleados son sometidos a mayores exigencias en las empresas para las que laboran.

A diferencia de la 'necesidad de trabajar', Mateo explica que la 'adicción al trabajo' es una patología independiente de circunstancias externas.

El *workaholic*, como se le conoce en inglés, vive para trabajar, no trabaja para vivir. Aunque no conlleva directamente a un placer o bienestar directo o inmediato como otras adicciones, indirectamente resulta gratificante, por sus implicaciones sociales.

No se puede dibujar un perfil del trabajólico. Su identidad no importa, pueden ser hombres, mujeres, con o sin hijos, su problema es de orden psicoanalítico.

Sin embargo, los trabajólicos lucen como personas generalmente exitosas, inteligentes y preparadas, cuando en realidad tienen fuertes carencias afectivas. 'El trabajo se convierte en una droga que funciona al principio, pero termina deteriorando al organismo'. Mateo señala que el trabajólico rinde mucho en su trabajo por lo que son competitivos, pero terminan por sufrir de agotamiento, úlceras gástricas, bronquitis y hasta problemas cardíacos. Incluso los fines de semana y días libres, llegan a padecer la 'neurosis del domingo', que causa malestar, dolor de cabeza y vómito. Las enfermedades reducen el rendimiento del trabajólico y degeneran en males mayores.

24 de Junio de 2002

www.el-universal.com

El 54% de los españoles cambiaría de residencia por un buen trabajo

El 54% de los españoles dejaría su lugar de residencia por una oferta de empleo «con buenas condiciones económicas y laborales», según el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

La encuesta, realizada entre el 20 y 26 de mayo pasados, fue presentada ayer en el Congreso de los Diputados por el secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, Jorge Fernández Díaz, y refleja que un 7,02 (sobre 10) cree que el paro es la mayor desgracia que le puede ocurrir a una persona o que el 7,71 opina que el desempleo produce que bastantes familias lo pasen muy mal.

El Centro de Investigaciones Científicas ha realizado su estudio en el ámbito nacional, con excepción de Ceuta y Melilla. El colectivo consultado es el de personas mayores de 18 años ,y las entrevistas realizadas ascienden a 2.496.

27 de Junio de 2002

www.lavozdegalicia.es